

# Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

LAURA VANESSA, CORDÓN CHINCHILLA  
 Nit Emisor: 70771065  
 LAURA VANESSA CORDON CHINCHILLA  
 13 AVENIDA 17-73 COLONIA VILLAS DEL MARISCAL, zona 11,  
 Guatemala, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 640A4E79-0E73-4B79-9B7D-CDD95E1DB048  
 Serie: 640A4E79 Número de DTE: 242436985  
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2021 11:00:22  
 Fecha y hora de certificación: 09-jun-2021 11:00:22  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, EN EL VICEMINISTERIO ENCARGADO DEL ÁREA ENERGÉTICA, DEL (01/06/2021) AL (30/06/2021), SEGUN CONTRATO NUMERO MEM-248- 2021	12,000.00	0.00	12,000.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	12,000.00	

\* No retener, . resolución No 6168220211420424 08/03/2021  
 \* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Manuel Eduardo Arita S.**  
 Viceministro Área Energética  
 Ministerio de Energía y Minas

Guatemala, 30 de junio de 2021

Ingeniero  
Manuel Eduardo Arita Sagastume  
Viceministro encargado del Área Energética  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho  
Respetable Viceministro:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-248-2021 de prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-248-2021, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, bajo el renglón 029, en el VICEMINISTERIO ENCARGADO DEL ÁREA ENERGÉTICA del Ministerio de Energía y Minas me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de Junio de 2021.

Se detallan las Actividades a continuación:

TDR 1: Asesorar en el desarrollo de las actividades que se requieren en el Vicedespacho Encargado del Área Energética.

- ✓ Tarea 1: Redacción de oficios a solicitud de Viceministro del Área Energética dirigidos a diferentes entidades y departamentos del Ministerio de Energía y Minas, mismos que se describen a continuación:

- Oficio DSVAE-EA-148-2021
- Oficio DSVAE-EA-149-2021
- Oficio DSVAE-EA-150-2021
- Oficio DSVAE-EA-151-2021
- Oficio DSVAE-EA-152-2021
- Oficio DSVAE-EA-153-2021
- Oficio DSVAE-EA-154-2021
- Oficio DSVAE-EA-155-2021
- Oficio DSVAE-EA-156-2021
- Oficio DSVAE-EA-157-2021
- Oficio DSVAE-EA-158-2021
- Oficio DSVAE-EA-159-2021
- Oficio DSVAE-EA-160-2021
- Oficio DSVAE-EA-161-2021
- Oficio DSVAE-EA-162-2021
- Oficio DSVAE-EA-163-2021
- Oficio DSVAE-EA-164-2021
- Oficio DSVAE-EA-165-2021
- Oficio DSVAE-EA-166-2021
- Oficio DSVAE-EA-167-2021
- Oficio DSVAE-EA-168-2021
- Oficio DSVAE-EA-169-2021
- Oficio DSVAE-EA-170-2021
- Oficio DSVAE-EA-171-2021
- Oficio DSVAE-EA-172-2021
- Oficio DSVAE-EA-173-2021
- Oficio DSVAE-EA-174-2021
- Oficio DSVAE-EA-175-2021
- Oficio DSVAE-EA-176-2021
- Oficio DSVAE-EA-177-2021
- Oficio DSVAE-EA-178-2021
- Oficio DSVAE-EA-179-2021
- Oficio DSVAE-EA-180-2021
- Oficio DSVAE-EA-181-2021
- Oficio DSVAE-EA-182-2021
- Oficio DSVAE-EA-183-2021
- Oficio DSVAE-EA-184-2021
- Oficio DSVAE-EA-185-2021
- Oficio DSVAE-EA-186-2021
- Oficio DSVAE-EA-189-2021
- Oficio DSVAE-EA-190-2021
- Oficio DSVAE-EA-191-2021
- Oficio DSVAE-EA-192-2021
- Oficio DSVAE-EA-193-2021
- Oficio DSVAE-EA-194-2021
- Oficio DSVAE-EA-195-2021
- Oficio DSVAE-EA-196-2021
- Oficio DSVAE-EA-197-2021
- Oficio DSVAE-EA-198-2021
- Oficio DSVAE-EA-199-2021

TDR 2: Asesorar en la logística de organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones de Gobierno, instituciones privadas y Organizaciones Internacionales, apoyar en el seguimiento de los compromisos adquiridos.

- ✓ Tarea 1: Asesoramiento para logística y coordinación de reuniones programadas con diferentes entidades detalladas a continuación:
  - Sesión semanal de Concejo Directivo del -INDE-.
  - Reunión TRELEC
  - EEMQ-Movilidad Eléctrica.
  - Municipalidad Nueva San Rosa – TRELEC
  - Reunión –BPR-.
  - AGER
  - Sesión semanal de Concejo Directivo del -INDE-.
  - Seguimiento PET 2020-2050.
  - Revisión TDR's PET PTT USTDA
  - PEG/PET 2022-2052
  - Reunión USTDA.
  - Sesión semanal de Concejo Directivo del -INDE-.
  - Reunión VDS
  - PEG 4-2021
  - Citación Congreso de la República
  - PPT-SICA
  - Revisión Información SEGEPLAN.
  - AMEGUA
  - Sesión semanal de Concejo Directivo del -INDE-.
  - Reunión Alcalde de Pachalún, Quiché.
  - Seguimiento PET-2020-2050/CNEE
  - Mesa de Ambiente.
  - Modificación de Metas PGG.
  - Sesión semanal de Concejo Directivo del -INDE-.
  - Tema San Mateo Ixtatán.
  - TRECSA
  - Embajada USA
  - CFE-MEM-INDE
  - Sesión semanal de Concejo Directivo del -INDE-.
  - MINECO-MEM-INDE
  - Reunión Viceministro y Directores.
  - Revisión Propuesta Técnica y Legal Sistema de Generación.
  - Mesa de Ambiente de Negocios e inversión.
  - Citación Congreso de la República.
  - Empresa OSISoft.
  - Reunión Viceministros.
  - Sesión semanal de Concejo Directivo del -INDE-.
  - Reunión DGE-DGA-UDAF.
  - Revisión Ley de Servidumbres.
  - Sesión semanal de Concejo Directivo del -INDE-.

TDR 3: Asesorar en la digitalización de expedientes, resoluciones, dictámenes y documentos del Vicedespacho del Área Energética.

- ✓ Tarea 1: Información y descripción de Documentos relacionados al Vicedespacho del Área Energética digitalizados durante el mes:

No. de Documentos	Tipo de Documento	Nombre de la Entidad
10	Hojas de Trámite y Memorándums Despacho Ministerial	MEM
8	Hojas de Trámite Vicedespacho	DGE
51	Expedientes en trámite	Secretaría General MEM
50	Oficios Emitidos por Vicedespacho	
31	Oficios internos y Recibidos de Diferentes Entidades	Organizaciones Públicas y Privadas.

TDR 4: Asesorar en la logística de atención a funcionarios que visitan el Vicedespacho del Área Energética.

- ✓ Tarea 1: Atención a los funcionarios del MEM que visitaron el Vicedespacho durante el mes de junio de 2021, como funcionarios de entidades externas públicas y privadas.
- MEM
  - UDAF
  - INDE
  - CNEE
  - Entidades Privadas.

TDR 5: Asesorar en la logística de la documentación que ingresa y egresa al Vicedespacho del Área Energética y en la verificación de los requisitos formales.

- ✓ Tarea 1: Recepción y gestión para revisión de Expedientes en trámite con Providencias y Resoluciones trasladados de Secretaría General, como su devolución con las aprobaciones correspondientes; los mismos se describen a continuación:

Nota de Entrega 026	Nota de Entrega 031	Nota de Entrega 035
1. Expediente DAU-201-2019	18. Expediente DFCP-91-2020	32. Expediente DGE-467-2018
2. Expediente DAU-30-2020		33. Expediente DGE-27-2004
3. Expediente DAU-319-2019	Nota de Entrega 034	34. Expediente GTM-150-2020
4. Expediente GRC-227-2017	19. Expediente DAU-396-2019	35. Expediente DRCS-99-2016
5. Expediente GTM-127-2020	20. Expediente GRC-240-2017	36. Expediente DAU-217-2019
6. Expediente GFN-84-2018	21. Expediente GRC-229-2017	37. Expediente DAU-19-2019
7. Expediente DAU-54-2020	22. Expediente GFN-90-2018	38. Expediente DAU-12-2020
	23. Expediente DAU-301-2020	39. Expediente DAU-241-2020
	24. Expediente DAU-157-2019	40. Expediente DFCP-82-2018
Nota de Entrega 030		41. Expediente GFN-186-2018
8. Expediente DAU-8-2020	Nota de Entrega 024	42. Expediente GRC-243-2017
9. Expediente DAU-7-2021	25. Expediente DAU-201-2019	43. Expediente DFCP-51-2020
10. Expediente DAU-33-2020	26. Expediente DAU-30-2020	44. Expediente DAU-107-2019
11. Expediente DAU-07-2020	27. Expediente DAU-319-2019	45. Expediente GRC-241-2017
12. Expediente GTM-166--2020	28. Expediente GRC-227-2020	46. Expediente DAU-300-2020
13. Expediente DRCC-56-2016	29. Expediente GTM-127-2020	47. Expediente DAU-86-2019
14. Expediente DAU-11-2020	30. Expediente GFN-84-2018	48. Expediente DFAI-4-2019
15. Expediente DAU-243-2020	31. Expediente DAU-54-2020	49. Expediente DAU-204-2019
16. Expediente DAU-134-2019		50. Expediente DFCP-87-2020
17. Expediente DAU-247-2020		
		Nota de Entrega 036
		51. Expediente DGE-64-2011-MT-1



- ✓ *Tarea 2: Recepciones de Hojas de Trámite, Memorándum y Circulares emitidas por el Despacho Ministerial, con diferentes gestiones, solicitudes y traslado de información, descritas a continuación:*

1. Hoja de Trámite DSMEM- 435-2021
2. Hoja de Trámite DSMEM-438-2021
3. Hoja de Trámite DSMEM-440-2021
4. Hoja de Trámite DSMEM-454-2021
5. Hoja de Trámite DSMEM-455-2021
6. Hoja de Trámite DSMEM-457-2021
7. Hoja de Trámite DSMEM- 460-2021
8. Hoja de Trámite DSMEM-463-2021
9. Hoja de Trámite DSMEM-492-2021
10. AC 121-2021

- ✓ *Tarea 3: Emisión de Hojas de Trámite a la Dirección y departamentos con diferentes gestiones, solicitudes y traslado de información, las mismas se describen a continuación:*

1. Hoja de Trámite DSVAE-031-2021
2. Hoja de Trámite DSVAE-032-2021
3. Hoja de Trámite DSVAE-033-2021
4. Hoja de Trámite DSVAE-034-2021
5. Hoja de Trámite DSVAE-035-2021
6. Hoja de Trámite DSVAE-036-2021
7. Hoja de Trámite DSVAE-037-2021
8. Hoja de Trámite DSVAE-038-2021

TDR 6: Asesorar en la sistematización de la correspondencia que ingresa y egresa del Vicedespacho del Área Energética, tanto interna como externa.

- ✓ *Tarea 1: Actualización de Base de datos con la actualización de los documentos en trámite e informativos descritos a continuación:*

- Hojas de Trámite Despacho Superior.
- Memorándums Internos.
- Circulares Internas.
- Hojas de Trámite Emitidas por Vicedespacho.
- Expedientes en trámite provenientes de Secretaria General.
- Oficios provenientes de Despacho Ministerial y Diferentes entidades Públicas y Privada:
  1. Laboratorios Técnicos MEM Informe Mensual de junio 2021.
  2. Despacho de Director DGE
  3. Ministerio de Relaciones Exteriores
  4. Despacho Ministerial MEM
  5. CNEE
  6. MINFIN
  7. SEGEPLAN
  8. Solicitudes de Municipalidades.
  9. OLADE
  10. SICA

- 11. SG-MEM
- 12. INDE
- 13. TRELEC
- 14. TRECSA

TDR 7: Asesorar en la logística de seguimiento de los documentos, informes y respuestas que las diferentes Direcciones y Unidades de Ministerio deben brindar a las diferentes instituciones.

- ✓ Tarea 1: Seguimiento a los temas con las entidades y departamentos Descritos a continuación:
  - *Reuniones Técnicas Licitación de Largo Plazo PET-2020-2050 con CNEE.*
  - *Seguimiento Mesa de Ambiente*
  - *Seguimiento Mesa de Ambiente e Inversión.*
  - *GABECO*
  - *Seguimiento Acuerdo de Paz por San Mateo Ixtatán LA COVES*
  - *CENSOS 2021-PER*
  - *Solicitudes de diferentes comunidades para electrificación rural.*
  - *PAG 4*
  - *Temas UPEM*

TDR 8: Apoyar en las actividades de coordinación administrativa que el Vicedespacho disponga.

- ✓ Tarea 1:
  - Seguimiento a Temas con entidades Públicas y Privadas.
  - Seguimiento a Convocatorias Semanas de Consejo Directivo del INDE.
  - Coordinación y programación de Reunión presenciales y virtuales en diferentes plataformas.
  - *Secretaria General MEM-Aprobación de providencias.*
  - *OLADE*
  - *Coordinación para Designación oficiales de funcionarios para reuniones con diferentes entidades.*
  - *Seguimiento y revisión de informes de comunidades Censadas PER.*
  - *Seguimiento a solicitudes de información de Congreso.*
- ✓ Tarea 2:  
Informes semanales:
  - Informe semanal de recepción de Expedientes en Ventanilla MARD en las Instalaciones de la DGE.

TDR 9: El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno.


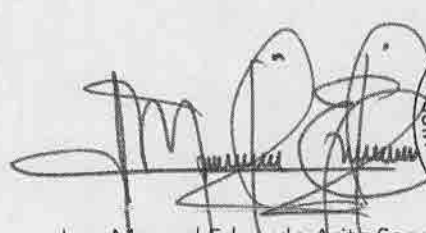
- *Actualización de Carpeta compartida con registro de documentos firmados a diario.*

- *Control documental de Expedientes en trámite.*
- *Apoyo en sistematización, por medio de archivo electrónico de correspondencia recibida y enviada a diferentes departamentos y entidades.*
- *Sistematización y control de reuniones programadas del Sr. Viceministro de Energía en Agenda Electrónica.*
- *Revisión de actualizaciones de expedientes recibidos en ventanilla MARN en DGE.*

Atentamente,



Laura Vanessa Cordón Chinchilla (Col.: 26819)  
DPI No. 2116 90538 2005



Ing. Manuel Eduardo Arita Sagastume  
Viceministro encargado del Área Energética  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.** Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible